

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 13390

Ascendiendo a la clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel del mismo Cuerpo don Arturo Zapata Cesti.

Lima, 12 de febrero de 1960.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en uso de las atribuciones que le confiere el inciso 13º, del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel del mismo Cuerpo, don Arturo Zapata Cesti, con fecha 1º de febrero de 1960.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

ENRIQUE MARTINELLI TIZON,
Presidente del Senado.

JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS,
Presidente de la Cámara de Diputados.

PEDRO A. DEL AGUILA HIDALGO,
Senador Secretario.

EMILIO FRISANCHO SMITH,
Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, doce de febrero de 1960.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

CARLOS CARRILLO SMITH.